



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de abril de 2005

Expediente N° 8.108/04

Res. C.D. N° 100/05

VISTO:

La nota del Dpto. de Informática de fs. 43 y la rectificación de la misma de fs. 44 vta., de las presentes actuaciones, mediante la cual su Director solicita prórroga de la designación Interina del C.U. Néstor Javier Hurtado;

Que corresponde tener presente que la prórroga solicitada, lo es para el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría – Dedicación Semiexclusiva y no como Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva, tal cual lo notifica el Departamento de Informática;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja prorrogar la designación solicitada, despacho que aprueba el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/04/05;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 01/04/05 y hasta el 31/03/06, mientras se encuentre con licencia sin goce de haberes el titular del cargo Lic. Cristian Martínez, la designación interina del C.U. NÉSTOR JAVIER HURTADO como AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. CATEGORÍA – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa de esta Facultad.


ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por este medio, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoria-mente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria del Lic. Cristian A. Martínez.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al C.U. Hurtado, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn,


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS